

Sesion del dia 2 de Diciembre de 1810

Se dió cuenta de los Partes de Guerra, obras de Fortificacion de la Ysla y Cadiz, y fuerras sutiles, de que las Cortes quedaron enteradas.

Se dió cuenta y leyó por el Sr. Pover un informe de la Comision de Guerra y Marina sobre las providencias que deben tomarse para la seguridad de Cadiz y la Ysla, aumentando las fuerras sutiles; que se pague a la Marina como al Exército; y que se hagan convocatorias de Gente de Mar: Asi quedó aprobado resolviendo las Cortes se pasen las Ordenes al Consejo de Regencia, recomendando el asunto por sus circunstancias.

Se dió cuenta de un oficio del Ministerio de Gracia y Justicia en que participa la Regencia, que la Junta para la causa del Obispo de Orense, ha nombrado para Secretario al Escribano de Camara del Consejo Real D. Jacinto Velandia.

Con lo que el Sr. Presidente levanto la Sesion, citando para el dia siguiente a la hora acostumbrada.

Don Morales

Gallego

Noté

Namuel Lujan

Dip. Secret.

Josef Martinez
Dip. Secret.